FORO CHOCOANO

VOCERO DE LAS NUEVAS GENERACIONES DEL CHOCO

Año XIII — Nº 128 Agosto de 1982 — Licencia 000174 de Mingobierno Tarifa Postal Reduci da Nº 190 de Adpostal — Valor $ 8.00

Gabinete de amplia participación en el Chocó

Anuncia el nuevo gobernador Aldana

El nuevo gobernador del Chocó Ismael Aldana Vivas tomará posesión este viernes 27 de agosto ante el Tribunal Superior de Quibdó e integrará su primer gabinete de Secretarios de Despacho y Gerentes de Institutos Descentralizados con ámplia participación política, indicó a FORO CHOCOANO una fuente digna de crédito.

El nuevo mandatario chocoano dialogó en la presente semana en Bogotá con el Ministro de Gobierno, Rodrigo Escobar Navia, y con el Presidente Belisario Betancur, de quien recibió "carta blanca" en lo que respecta a la integración de su equipo de colaboradores y las últimas instrucciones para lo que será las tareas inmediatas de la nueva administración seccional.

Todos los Grupos

Aldana Vivas, de acuerdo con el carácter paritario con que el presidente Betancur ha orientado su gobierno, integrará un gabinete de 14 funcionarios, de los cuales 7 corresponden al conservatismo y 7 al partido liberal. Todo parece indicar que en el liberalismo tendrán cabida todos los matices, tal como ha ocurrido en otras secciones del país y como se vió en la conformación del primer gabinete ministerial del presidente Betancur Cuartas.

Prioridades

El gobernador Aldana ha anunciado a los medios de comunicación que se propone llevar a cabo programas de verdadera reivindicación regional, entre los cuales mencionó en primer término la construcción de la Carretera Panamericana, obra de la cual se definió como su "eterno enamorado". Prometió el mandatario chocoano que no ahorrará esfuerzo para persuadir al Ministerio de Obras Públicas para que destine recursos de significación que permitan la aceleración de trabajos: un primer frente partiendo de Bahia Solano hacia Las Animas, y un segundo en sentido contrario. Actualmente la obra marcha a un ritmo muy lento y existen quejas por los bajos recursos económicos destinados para la misma en la actual vigencia presupuestal.

Dr. Ismael Aldana Vivas
Nuevo Gobernador del Chocó

La Ruina Fiscal.

Otro de los aspectos que deberá afrontar de inmediato

(Pasa a la Pág 8ª)

Nazly Lozano Eljure, Viceministra de Justicia

Después de varios lustros el departamento del Chocó regresa al gabinete ministerial con la presencia de Nazly Lozano Eljure en el Vice-ministerio de Justicia, por honrosa y merecida designación del presidente Belisario Betancur.

La abogada Nazly Lozano tiene una brillante hoja de servicio público: Representante a la Cámara, Secretaria de Educación del Chocó, Juez Penal Municipal de Quibdó, y Fiscal del Tribunal Superior de Cali, posición que venía desempeñando hasta el momento en que fúe llamada a la nueva y alta responsabilidad.

No hay ninguna duda que la presencia de la doctora Nazly Lozano Eljure en el Consejo de Ministros se va a reflejar pronto en beneficio de su tierra, a quien ella ha servido con tanta abnegación. No solo para mejorar el pésimo sistema carcelario de nuestros pueblos, sino como puente a través del cual se puedan lograr la ayuda que el Chocó necesita y requiere del alto gobierno.

Dra. Nazly Lozano Eljure

La colonia chocoana residente en Bogotá tiene previsto para el próximo 24 de Septiembre un agasajo para la doctora Lozano Eljure. El acto se llevará a cabo en el Salón Córdoba del Hotel Bogotá Hilton y contara con la presencia de todas las Viceministras del despacho, que concurrirán como invitadas especiales de los organizadores.

El 1o. de Octubre se lanzará Semanario en Quibdó

Para el viernes 1º de Octubre está previsto el lanzamiento del semanario liberal FORO CHOCOANO, órgano de comunicación que circula desde 1969 como publicación mensual.

La próxima semana comenzará el traslado de los equipos de la Editorial Foro Chocoano a Quibdó, en donde existe, debidamente acondicionado, el local que servirá de sede para la nueva empresa.

El semanario FORO CHOCOANO circulará los días sábado y contará con una lujosa nómina de colaboradores permanentes. Se instalarán agencias y coresponsales en la totalidad de los municipios chocoanos y en las principales ciudades del país.

Quibdó y el Chocó no cuentan con un medio de comunicación escrito de circulación periódica desde hace más de 50 años, cuando aparecieron en nuestro departamento el "ABC" y el "Ciempiés". Los órganos periodísticos que existen actualmente son de aparición esporádica y no alcanzan a llenar el vacío existente en la materia.

El Nuevo Liberalismo Frente al Gobierno de Belisario

Véase página 3a.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

Definitivamente esto tiene que Cambiar

Por: VICTOR MAURICIO ABADIA Q.

El pasado treinta de Mayo la nación entera fué testigo implacable de lo que será su destino inmediato en el manejo del Estado.

Pues elegir un presidente de cualquiera proporciones nos amerita señalar el futuro de un país que se tambalea entre el desconcierto y la desconfianza en general.

Y si nuestra sociedad continúa deformándose, como ha sucedido a las mayorías de los pueblos latinoamericanos, también desaparecerá la libertad. "Sin ella no podemos alcanzar la justicia social, ni el orden. La misión del conservatismo y de sus hombres es crear las formas de una nueva democracia, que sea capaz de desafiar la maldad de los tiempos y puedan vencerla".

Avanzando por ese camino declaramos que una transformación de tal naturaleza, cambiando la figura de la desmoralizada sociedad que tenemos, ordenando los valores en su jerarquía natural, disciplinando las ambiciones colectivas y dirigiendolas hacia los objetivos clásicos del desarrollo económico, corrigiendo las desigualdades de la fortuna y garantizando a los colombianos de todas las especies y condiciones su participación adecuada y equitativa en el goce de los bienes y las alegrías de la vida, lo mismo que el ejercicio armónico de su libertad; el tranquilo e imperceptible imperio del orden, la seguridad en los días y las noches y el primado de la ética y la estética en la práctica de las múltiples relaciones, podría ser reputada, por los compatriotas de la izquierda como el sonoro y majestuoso advenimiento de la revolución. Los conservadores sabríamos que ella es la consecuencia de nuestras doctrinas. Las palabras perderían su importancia, rebasadas por los rechos sociales. Lo esencial sería la institucionalización de la República. La reorganización de la sociedad. La renovación del orden político. Todos los colombianos de buena voluntad quedaríamos satisfechos y habríamos producido la convergencia de las grandes vertientes del pensamiento nacional.

Todo ésto supone, como es obvio, la creación de un gran movimiento nacional impulsado por los partidos políticos, la iglesia, los gremios, los sindicatos, las asociaciones campesinas, las Universidades, los medios de comunicación. Es decir los factores reales del poder que operan en la nación. Si todos ellos se pusieran de acuerdo en el señalamiento de los objetivos, el método y la forma, la "institucionalización" de la República podría cumplirse.

Este es el llamado que nos hace Belisario Betancur a través del Movimiento Nacional que el representa para que se realice el acto político.

Si el propósito de renovar la democracia se convierte en el acto de la voluntad de una fuerza política coherente, disciplinada y ambiciosa, impulsada por el idealismo, el fenómeno podría cumplirse.

Sigo impulsado por el idealismo. Lo repito, conscientemente.

Tiene que ser así, a despecho de los pragmatismos. Todas las transformaciones sociales, en todas las naciones de la tierra, en todo tiempo y lugar han sido lo-

(Pasa a la Pág. 6ª)

Esteban Caicedo Córdoba hace balance de su administración

El Gobernador del Chocó, Esteban Caicedo Córdoba, al hacer dejación del cargo, presentó a la opinión pública un balance de las principales obras acometidas durante su gesión, la que impone como un "reto para ser superado por los que me sigan".

Caicedo Córdoba, quien la próxima semana entregará el mando al nuevo gobernador Ismael Aldana Vivas, advierte en su informe que "no pretende exigir ningún reconocimiento futuro; me basta la satisfacción personal del deber cumplido".

Este es el texto del resumen que Esteban Caicedo Córdoba presentó a la opinión pública del Chocó en relación con su gestión:

1—Trabajo del alcantarillado de Quibdó.

2—Pavimentación de los barrios César Conto, Pandeyuca, carrera 4ª hasta el puente del Niño Jesús en doble calzada y continuación de la calzada derecha hasta el barrio Niño Jesús, de la calle 29 entre la carrera 5ª y 6ª.

3—Pavimentación y captación de aguas lluvias y negras

Dr. Esteban Caicedo Córdoba

en la carrera 3ª entre calles 30 y 31, pavimentación y acometida de la tubería para aguas lluvias en la carrera 4ª.

4—Se inició la construcción de una antena de televisión para el Carmen de Atrato.

5—Se abrió licitación para la construcción de las plazas de mercado de Riosucio, Itsmina, Bahía Solano y Quibdó.

6—Ampliación del Colegio Saulo Sánchez en el municipio de Riosucio.

7—Construcción del Palacio Municipal de Tadó.

8—Construcción de la plaza de mercado de San José del Palmar.

9—Firma del contrato de interconexión eléctrica entre Albán Valle y la región chocoana de San José del Palmar.

10—Construcción y mejoramiento de caminos y carreteras en los Municipios de Tadó, Bagadó, Condoto y Carmen de Atrato.

11—Construcción de un buque para el río Atrato.

12—Compra y demolición de 12 casas viejas de palma para continuar la 2ª etapa del Malecón de Quibdó.

13—Puesto en funcionamiento para el buque Diego Luis Córdoba, que fue recibido en esta administración totalmente destruído y abandonado en Buenaventura.

14—Construcción del puente sobre el río Arquití en la población de Acandí.

15—Conclusión de la primera etapa del alcantarillado de Quibdó.

16—Contrato para la reparación del hospital de Nóvita.

17—Fueron creadas ochenta y cinco plazas de maestros

(Pasa a la Pág. 6ª)

La Caja Nacional de Previsión

Seccional del Chocó

De conformidad con el Decreto 3135/68 en concordancia con el artículo 22 del Código Sustantivo del Trabajo,

INFORMA:

Que falleció en esta localidad el señor FRANCISCO JOSE PALACIOS al servicio de la Nación y se han presentado a reclamar sus Prestaciones Económicas MARTHA ISABEL, MIGUEL ODIN, MARIA GERTRUDIS y JOSE DAVID PALACIOS TAFUR, quienes reclaman en calidad de hijos legítimos del causante.

Los que crean tener igual o mayor derecho deben hacerlos valer dentro de los treinta días siguientes a la presente publicación.

JUAN AMERICO LOZANO PALACIOS

Director Seccional

Primer Aviso

FORO CHOCOANO

Licencia 147 de Mingobierno

DIRECTOR:
Iván Cañadas Garrido

De la Asociación Colombiana de periodistas (A. C. P.) Tarjeta Profesional Nº 0839 del Ministerio de Educación. Nacional.

OFICINAS:
Quibdó: Calle 26 Nº 3-01

Impreso en los Talleres de Editorial Foro Chocoano.

EDITORIAL

El Gobernador Aldana

Acaba de producirse la designación de nuevo gobernador del Chocó. Esta vez recae el nombramiento en la persona del ingeniero civil Ismael Aldana Vivas, que ciertamente no necesita de presentación ante la opinión ciudadana que bien lo conoce, ya como funcionario que ha ocupado cargos de jerarquía en la administración pública, ora como político de tiempo completo, como que ejerció la senaturía en representación de su partido, el conservador y del Chocó en el período pasado y por espacio de cuatro años, y tuvo gestión destacada en las jornadas electorales que concluyeron con la victoria del Presidente Betancur.

Al auscultar la opinión pública de nuestro departamento hemos encontrado un ambiente favorable a la designación del Dr. Aldana Vivas como nuevo mandatario seccional, sin que ello signifique de manera alguna que su nombre haya hecho el milagro de congregar unánimemente el beneplácito de toda la sociedad chocoana, fenómeno más que imposible en un conglomerado movido por tantas pasiones y por tantos intereses banderizos.

Merece el nuevo gobernador del Chocó un amplio márgen de confianza y esperamos que se le va a otorgar unánimemente el beneplácito de toda la sociedad bernante va a poner todo el empeño y toda su capacidad para plasmar en realidad muchas inicitivas en favor de su pueblo y de su gente, y en este caso deberá contar con el factor determinante y decisivo que es el respaldo y el apoyo de la opinión pública. Respaldo y apoyo que el Dr. Aldana Vivas logrará si su administración es honesta, laboriosa y conformada por un equipo de colaboradores capáz.

Por nuestra parte, como observadores independientes nos limitamos a analizar libremente los hechos y los acontecimientos que sucesivamente habrán de sobrevenir en el acaecer administrativo, una vez se produzca la posesión del gobernante y se haya conformado el gabinete de inmediatos colaboradores. Como medio periodístico no le pedimos nada. Vemos con simpatía —no podemos negarlo— la escogencia que de su nombre hiciera el Presidente Betancur para regir los destinos del Chocó, pero criticaremos desde esta tribuna los actos de su administración que riñan con el bien y el interés público. De esto que no haya la menor duda.

El Nuevo Liberalismo frente al gobierno de Belisario

El Dr. Luis Carlos Galán Sarmiento expidió la declaración que a continuación publicamos, en la cual aclara la posición que el Nuevo Liberalismo ha adoptado frente al gobierno presidido por el Dr. Belisario Betancur.

En este documento, el Dr. Galán Sarmiento manifiesta su esperanza de que la nueva administración "Signifique progreso espiritual y material para el pueblo colombiano".

El teto de este importante documento es el siguiente:

Deseo felicitar al doctor Belisario Betancur por el triunfo que ha logrado después de una prolongada lucha de varios lustros que él supo librar en forma tenaz y digna. Espero que realice un buen gobierno y que su administración signifique progreso espiritual y material para el pueblo colombiano que acaba de otorgarle su confianza.

Se inicia hoy una época en la política colombiana lo cual nos impone a todos los protagonistas del debate presidencial distintas responsabilidades. Quien ha ganado el derecho de Gobernar a Colombia trazará las políticas que considere oportunas para cumplir lo que prometió a la Nación en la campaña. Yo respeto ese derecho del doctor Betancur aun cuando pienso que exageró las promesas al país. Confío en que todos los sectores, los que están en el Gobierno o los que estamos fuera de él, logremos construír el clima necesario para que la democracia funcione, el país progrese y la Nación cuente con varias alternativas para interpretar su destino dentro de los marcos institucionales.

"Aumentó la participación"

Desde el nacimiento del Nuevo Liberalismo nos propusimos como uno de los primeros objetivos impulsar la participación de la mayor cantidad posible de compatriotas en la escogencia del presidente de la República y de los miembros de las corporaciones públicas. Las dos pruebas electorales recientes demuestran que prácticamente una generación entera, integrada por dos millones de colombianos, ha votado por primera vez.

Ha sido muy sobresaliente la presencia de las mujeres, las juventudes y los trabajadores. Sé que he contribuído en forma sustantiva a esta mayor participación popular, no sólo por el número de compatriotas que se ha integrado al Nuevo Liberalismo sino por los argumentos que utilicé en la campaña para ayudar a crear una nueva conciencia política. Gracias a este esfuerzo se han

Dr. Luis Carlos Galán Sarmiento

multiplicado las opciones para que los diversos sectores de amigos, pudimos conocer la opinión puedan intervenir en un proceso que, hasta hace pocos meses, no salía del contexto que le imponía la mezquina y corruptora lucha por las cuotas burocráticas o los dilemas extremos de la represión y la subversión. La nación ha de liberado para conocer sus realidades, sus problemas y sus recursos Muchos colombianos identificados con estos puntos de vista decidieron pronunciarse por las opciones que consideraban más viables en forma inmediata, según el consejo de las campañas multimillonarias que respaldaron a los doctores López y Betancur, pero, estoy seguro de que nuestra fuerza política es todavía mayor de lo que indican las cifras y que ello se comprobará en muy poco tiempo. Considero que el incremento electoral alcanzado nos ha convertido en la primera alternativa de la política colombiana y señaló a la opinión que apenas el 2 de junio cumplimos el primer año de actividad a escala nacional, lo que indica hasta qué punto, en tan corto tiempo y en qué circunstancias tan complejas y adversas, grandes sectores se han sentido interpretados por las tesis que sometimos al juicio de la Nación.

Fracasó la imposición

En este proceso renovador hubo franjas del Liberalismo que no comprendieron los signos de la nueva época histórica que se avecinaba y por eso se opusieron a la reorganización del partido en sus programas, su lenguaje y sus sistemas de proselitismo. Prefirieron tratar de imponer conceptos y protagonistas ya conocidos y agotados porque creían invencible el poder de la maquinaria que se apropió del partido en los últimos años.

Las cifras de todas las capitales de departamento indican que si no hubiese existido mi candidatura, la victoria de Betancur hubiera sido todavía más holgada sobre el candidato López Michelsen. El curioso consejo de algunos editorialistas a los electores para que no "perdieran" el voto, así como la campaña publicitaria de López con el mismo fin, fueron definitivos para el incremento de la votación lograda por Betancur quien indudablemente recibió muchos votos liberales. Si hubiesen respetado la tarea creativa a nuestro cargo probablemente las cifras finales hubieran sido distintas. Gentes dispuestas a votar por mi, para seguir el consejo de los lopistas, prefirieron respaldar a Betancur. Por parte nuestra, hemos salvado la democracia y para el Liberalismo la posibilidad concreta de una alternativa que desempeñará en estos cuatro años su misión fiscalizadora, pues no ha nacido a la medianoche del 30 de mayo como le sucede a otros, sino que co-

(Pasa a la Pág. 8ª)

Cáigale con gana

...que con Chocó siempre gana!

Las Elecciones en EL CHOCO

Por MARCO TOBIAS CUESTA

Después de una larga y agotadora campaña, de casi dos años, Colombia eligió el domingo 30 de mayo al Abogado de Amagá, doctor Belisario Betancur, como su 77 presidente constitucional.

En cuanto al Chocó hace referencia, la contienda electoral se convirtió en una gran fiesta de la democracia ya que sus gentes, libremente, escogieron al candidato de sus preferencias. Los comicios electorales en esta parte de Colombia transcurrieron en una completa calma, según reportes de la Gobernación del Departamento y de la Policía Nacional, División Chocó, que, con su presencia impidió la ocurencia de desordenes.

El Partido Conservador Chocoano, como era de esperar, se presentó a la justa electoral unido en torno a su candidato único, doctor Belisario Betancur Cuartas. El Partido Liberal, de este Departamento, como el de todo el país se presentó con dos candidatos: Alfonso López Michelsen, candidato oficial, y Luis Carlos Galán Sarmiento, candidato del Nuevo Liberalismo.

En este orden de ideas, y por ser el Chocó un departamento mayoritariamente liberal, este partido obtuvo mayoría de votos en favor de su candidato; no obstante la votación obtenida por el candidato del Nuevo Liberalismo. En honor a la verdad, hay que reconocer que en el Chocó se presentó dentro del Partido Liberal, una abstención de más o menos, el cincuenta por ciento de la votación potencial del partido. Debido, según algunos expertos en la materia, a la falta de claridad por parte de la militancia sobre las conveniencis o inconveniencias en la escogencia de uno de los dos candidatos conque se presentó el partido liberal en las elecciones del 30 de mayo.

En el Chocó como en todo el país, se presentaron algunos problemas que impidieron a muchos votantes potenciales ejercer el deber y el derecho al sufragio debido a la desorganización que se presentó —no se sabe por qué razones— en la Registraduría Municipal del Estado Civil. Es así como, en detrimento de las dos colectividades, se quedó mucha gente sin depositar su voto. Por azones inexplicables, personas que habían votado el pasado 14 de mayo y otras que se habían inscrito oportunamente no aparecieron en las listas de la Registraduría. El Registrador Municipal, después de algunas explicaciones justificativas, responsabilizó del caso que se presentó en esa dependencia a una funcionaria a la cual se le fijó la responsabilidad de elaborar las listas. Además de esta falla, es bueno recordar a los delegados del señor Registrador Nacional del Estado Civil, que ya Quibdó no es un pueblito y que esta Villa de Asís, ya pasa de 120.000 habitantes y que, setenta mesas de votación no son suficientes para evacuar el número de votantes potenciales que tenemos.

Se requieren, para el futuro, por lo menos ochenta mesas. Esta deficiencia se hizo manifiesta por las grandes colas que se presentaron frente a las mesas de votación y a la gran cantidad de personas que, a las cuatro de la tarde —hora en que concluyó el tiempo fijado para votar— se encontraban todavía haciendo cola y no pudieron cumplir con este sagrado derecho.

De todas maneras, sea esta la oportunidad para solicitarle tanto a los señores delegados como al señor Registrador Municipal, que en el futuro deben poner ojo avizor para que estos lunares no se repitan, ya que le quitan mucho brillo a estas justas democráticas.

Ciudadanos de Quibdó piden a Belisario reconstruir vía a Medellín

Quibdó, Julio 12 de 1982
Doctor
Belisario Betancur Cuartas
Carrera 6ª N° 34-62
Bogotá D.E.

Al suscribir ese mensaje pre sentamos nuestro muy atento saludo al señor presidente electo manifestándole gran complacencia especial gratitud por su reciente tan valiosa visita a nuestros hermanos y pueblos de la costa del pacífico chocoano que usted presenció personalmente viven en condiciones infrahumanas y cuando precisa reconocer que no registra la historia nuestro departamento que otro mandatario distinto doctor Betancur se haya acercado a sus vidas tan carentes de todo ausentes hasta del calor patrio.

Parece que con usted doctor Betancur la esperanza ha tocado a las puertas del Litoral recóndito tan olvidado y menospreciado pues no obstante lo pletórico de sus recursos naturales los programas especiales de fomento y desarrollo turístico se planifican en Bogotá y se desarrollan casi exclusivamente en la costa atlántica ignorando o pretendiendo ignorar que el Chocó también es Colombia.

Este Chocó tierra morena a quien no invitan para las grandes realizaciones que definen los poderes centrales por ello el girón colombiano más menospreciado le pide al señor presidente electo doctor Betancur Cuartas que en su gobierno se realice la construcción técnica de la carretera que une a Quibdó con Medellín factor importantisimo para nuestro comercio con el hermano departamento de Antioquia y puerta terrestre de salida para interior del país. Usted que hace pocos años transitó esa vía sabe que nuestra atenta respetuosa solicitud es muy justa y que los estudios y realizaciones que se ejecuten durante su administración solucionarán intereses nacionales que influyen grandemente no solo en factores socio-económicos sino en lo social y cultural.

Nuestro departamento aspira a ser tenido muy en cuenta en el concierto de la gran familia colombiana y por ello la búsqueda de su desarrollo es prioritario para todos los que llevamos este Chocó en el alma.

Con toda atención compatriotas:

Latino Misas Serna
Luis Alberto Trujillo Vásquez
Rafael Palacio Londoño
Epifanio Alvarez Caballero
Jaime Trujillo T.
Héctor Rivera
Epifanio Alvarez Copete
Raúl Vásquez Vásquez
Héctor C. Chaverra
Gabriel Trujillo C.
Tulio Rivera
Daniel Hoyos H.
José Corena

Presidente Belisario Betancur

José Domingo Correa G.
Mario Agudelo P.
Eugenio Gómez G.
Calixto Castillo B.
Anibal Penagos
Antonio Rivas M.
Guillermo Arriaga
Mario Carvajal Montoya
Darío Agudelo Muñoz
José Cañadas G.
Fernando Ramírez Gómez
F. Javier Arango B.
Jairo Castillo Rengifo
José Arturo Torres Girón
Ricardo L. Zuluaga
Luis Darío Peña Lopera
Amelia Barrios Ferrer
Oney Misas G.
Fabio Alirio Gómez F.
Didimo Chitiva Rodríguez
Willian Gaviria Vélez
Arcesio López
Alfonso Areiza Lozano
Mary Palomeque
Guillermo León Rivera O.
Eleazar Valencia O.
Oscar Botero
Marco Tobías Cuesta
Rafael Marín
Antonio de la Torre
Gustavo Maya Orrego
José Martínez García
Guillermo Couttin
Milton Madrigal C.
Jorge Zapata
Ramón Parra
Mario Víctor Misas Gómez
Jorge Gómez A.
Carlos Chamat
Efraín Zapata Alzate
Guillermo Valencia Ibáñez
Ramón García Doria
Jesús Mora Castañeda
Reinaldo Aguilar
Juan Mora Castañeda

EL CHOCO

Cada vez que en Colombia se habla de atraso, marginalidad y subdesarrollo, el Chocó es el primer punto en el orden del día. Se menciona su débil y lento proceso de erradicación del analfabetismo, su descalabrado y anémico estado económico, su pésima situación en materia educativa, su colonial sistema vial, y muchísimas otras tendientes a que nuestro pueblo vive abocado. De suerte que ni siquiera podemos disfrutar del fugaz goce del disfraz o de la anestesia de un aparente progreso.

Vivimos en una sociedad en donde la explotación del hombre por el hombre es regla de subsistencia; en una sociedad en donde las mayorías no participan en la elaboración de su destino; en una sociedad de marginados en donde —por desgracia— existe poca conciencia de la situación real que se vive.

Pero detrás de ese rostro de inocencia, se esconde el verdadero rostro del Chocó; el Chocó que sufre y se debate en la miseria y la explotación, y en la falta de cultura, en el que el campesino vive sumido en un submundo que no le permite ser amo de la tiera que él mismo hace germinar, y ni siquiera ser amo de sí mismo.

Convocada para Diciembre la Convención Nacional Liberal

Designación de Nueva Directiva, objetivo central del evento

La Convención Nacional del Liberalismo deberá reunirse el próximo 11 de Diciembre en Bogotá, de conformidad con la resolución 025 de Agosto 1 divulgada por la Dirección Nacional del partido.

La resolución, cuyo texto publicamos más adelante establece el mecanismo para la elección de los delegados a las convenciones municipales que se han convocado para el 10 de octubre y para las convenciones departamentales, que habrán de celebrarse el 11 de Noviembre.

La Convención Nacional del Liberalismo tendrá como decisión trascendental la designación de la nueva dirección del partido, de conformidad con lo dispuesto en el artculo 5° de la resolución de convocatoria, cuyo texto completo es el siguiente:

Resolución N° 25
Agosto 11 de 1982)
El Director Nacional del Liberalismo y
Los Directores Alternos del Partido,
Considerando:

1°—Que es necesario que el liberalismo, por medio de su autoridad suprema, adopte las medidas que juzgue indispensables teniendo en cuenta las circunstancias políticas posteriores al 30 de mayo.

2°—Que en varios documentos, el Director Nacional del Liberalismo, anunció su propósito de convocar la Convención Nacional Ordinaria del partido de conformidad con los estatutos y reglamentos vigentes.

3°—Que tales normas establecen procedimientos que deben cumplirse en diferentes etapas, comenzando por la reunión de las asambleas liberales municipales,

Resuelve:

Artículo 1° — El día 10 de octubre del presente año, se reunirán en las cabeceras de los municipios las asambleas liberales municipales que estarán integradas por los concejales liberales principales y suplentes, elegidos en las dos últimas elecciones para cabildos, conforme a la certificación que expida el respectivo Registrador Municipal del Estado Civil. Estas asambleas tendrán como única función la de elegir delegado o delegados a las respectivas asambleas departamentales, intendenciales o comisariales.

Parágrafo 1° — Cada asamblea municipal designará un delegado por cada mil votos y uno más por cada fracción que exceda de 500 votos de los obtenidos en las elecciones del 14 de marzo del presente año para el respectivo concejo.

Los muncipios en donde el número de votos consignados por el liberalismo haya sido inferior a 500 votos unirán su asamblea liberal municipal a la de otro o otros municipios que se hallen en las mismas condiciones, conforme a lo que disponga la respectiva comisión de vigilancia que el Tribunal de Garantías designe.

Parágrafo 2° — Cuando se eligiere más de un delegado se aplicará el sistema del cuociente electoral.

Parágrafo 3° — Mientras las asambleas eligen su presidente, actual como tal el delegado a quien corresponda por orden alfabético.

Artículo 2° El día domingo 14 de noviembre del presente año, se reunirá en la capital de cada departamento, intendencia o comisaría, la respectiva asamblea departamental, intendencial o comisarial y la del Distrito Especial del liberalismo que está integrada:

a) Por los diputados principales elegidos en las dos últimas elecciones por el partido liberal.

b) Por los delegados de las asabbleas liberales de los municipios elegidos de conformidad con lo dispuesto en el Art. anterior y

c) Por los liberales que hayan ejercido en propiedad el cargo de gobernador, intendente o comisario.

Artículo 3° Corresponde a la asamblea liberal departamental, intendencial o comisarial como única función la de elegir delegados a la Convención Nacional del Liberalismo.

Las asambleas elegirán delegados a la Convención Nacional del Liberalismo a razón de uno por cada 10.000 votos de los obtenidos en la respectiva circunscripción electoral en las elecciones para diputados y consejeros intendenciales y comisarios que se verificaron el 14 de marzo del presente año y uno más por cada fracción que exceda de 5.000 votos.

Parágrafo. En las Intendencias y comisarías cuya votación no fuera suficiente para elegir un delegado para la Convención Nacional, las asambleas intendenciales y comisariales tendrán derecho a designar uno (1).

Artículo 4° El segundo sábado del mes de diciembre del presente año se reunirá en la capital de la República la Convención Nacional del liberalismo, que estará integrada así:

a) Por los Expresidentes liberales ;

b) Por los miembros que tengan el carácter de principales en la Dirección Liberal Nacional y en la Comisión Política Central.

c) Por los senadores y representantes del partido que se hallen en ejercicio de su cargo, quien solo podrán asistir a la Convención en tal carácter.

d)Por los delegados de los departamentos intendencias y comisarías elegidos por las respectivas asambleas regionales.

e) Por los liberales que hayan ejercido en propiedad el cargo de ministro del despacho ejecutivo.

f) Por (20) delegados liberales de las juntas directivas de las confederaciones sindicales nacionales y por diez 10) de las asociaciones nacionales de usuarios, elegidos todos en la forma como lo reglamente la Dirección Liberal Nacional.

g) Por cinco (5) representantes de los gremios económicos elegidos en la forma como lo determine la Dirección Liberal Nacional.

h) Por los directores de los diarios liberales que estén en circulación y se hayan publicado regularmente por lo menos con dos años de anterioridad a la fecha de la Convención, conforme a la lista que elabore la DLN.;

i) Por veinte (20 delegados de los universitarios liberales elegidos en la forma como lo determine la Dirección Liberal Nacional.

Artículo 5° La Convención Nacional del Liberalismo tendrá las siguientes funciones:

a) Designar la Dirección Nacional del Liberalismo conforme a lo previsto en el Art. 37 de los Estatutos. Sin embargo la Convención con el voto de las dos terceras partes de los asistentes podrá modificar el sistema de esta elección.

b) Las demás de que trata el Art. 35 de los mismos estatutos que fueren pertinentes.

Artículo 6° Para vigilar el estricto cumplimiento de esta Resolución, créase un Tribunal Especial de Garantías integrado por:

César Gómez Estrada, Julio Ortiz Márquez, Hernando Castilla Samper, Eduardo Gaitán Durán, quienes designarán comisiones de vigilancia en la nación, en los departamentos intendencias, comisarías y municipios, si lo consideran conveniente.

Artículo 7° La Dirección Liberal Nacional reglamentará la elección de los delegados del Distrito Especial de Bogotá en Resolución separada.

Artículo 8° Los vacios o puntos oscuros de esta Resolución serán llenados o aclarados por la DLN, previa consulta con el Tribunal Especial de Garantías, o con la Comisión designada por éste y los problemas que surgieren, serán resueltos por dichos organismos.

Dada en Bogotá D.E. a los once (11) días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Alfonso López Michelsen, director nacional del liberalismo, Víctor Mosquera Chaux, Germán Zea, Gustavo Balcázar Monzón, Diego Uribe Vargas.

Esteban Caicedo Córdoba

(Viene de la Pág. 2°)

para las zonas rurales.

18—Nuevo pequeño hospital para los rios Baudó, Andagoya, San Juan y Atrato.

19—En mi administración he visitado en asocio de los secretarios del departamento y diputados de la Honorable Asamblea, la mayoría de los municipios del Departamento.

20—Se remodela el palacio de la gobernación en Quibdó.

21—Contrato para remodelar el balneario de Tutunendo.

22—Se gestiona el trámite para la interconexión eléctrica en las poblaciones de Yuto, Las Animas, Tadó, Condoto, Cértegui y Bagadó, que ya están dentro de la programación del ICEL.

23—Recuperación de la escuela anexa de varones de Quibdó.

24—Construcción de los puestos de salud en los corregimientos de Corcobado, San Francisco de Icho, Cañaveral, Painadó, Guaratá, Puerto América, Pinchiná, Bellavista y Davaive.

He querido servir a mi pueblo chocoano, ese era mi propósito al querer ser Gobernador; ahí está mi trabajo y mi esfuerzo como un reto para ser superado por los que sigan posteriormente.

No pretendo exigir ningún reconocimiento futuro; me basta la satisfacción personal del deber cumplido. Invito a todos los chocoanos a entrelazarnos en un abrazo de buena voluntad, de consideración, de respeto, de buena manera y de permanente deseo de mejores días para toda la familia chocoana,

Esteban Caicedo Córdoba
Gobernador del Chocó

Definitivamente esto tiene que cambiar

(Viene de la Pag. 2°)

gradas por los idealistas, que lo son mientras libran el combate, o preparan la tarea, o acometen el trabajo y lo desarollan. Cuando lo cumplen no dejan de serlo. Pero se realizan. Así se ha construído la trama de la historia.

Es preciso ser idealista si se quiere mejorar el destino de nuestro pueblo.

Lo que nosotros proponemos es un movimiento que regenere a la sociedad y renueve el orden jurídico. Creando una democracia más eficaz y real. Es decir conjunto de instituciones nuevas, en un estado moderno, más ágil, semejante a la figura científica y tegnológica de nuestro tiempo.

Una vez más exigimos la restauración moral de la República; porque definitivamente esto tiene que cambiar.

Un llamado que nos hace Belisario Betancur donde ya se ondea el advenimiento de esta gloriosa causa común.

Victor Mauricio Abadia Quejada

SE CRECIO

EL PLATINO

Para Mayor Comodidad
y Economía
la Empresa de
Licores del Chocó
Lanza
al Mercado
su Afamado Producto

en Botellón de 1500 ML
con el Sello
Incomparable del Mejor
Aguardiente
de Colombia

EL CHOCO

nanciero del municipio anu
ció que se ha firmado u
convenio con el gobierno d
partamental para reparche
y arreglo de vías, relleno sa
nitario y apertura de nueva
vías. Se quejó de inconve
nientes de tipo operativo y
financiero para dar comienzo
a estas obras, pero aseguró
que en las próximas sema-

...nun
...ivenio
...onvertir
el Colegio Agropecuario de Paimadó en un Centro de Gestión de Desarrollo del Area del Río Quito.

...el ...convencio-
nal.

Marcos Tobías Cuesta Moreno, ex-militante del M.L.P. y ahora uno de los críticos más enconados, aspira a convertirse en alcalde de Quibdó con el apoyo de un Movimiento Cívico que se incubó con ocasión del paro cívico de mediados de este año y que él ha prolongado como base de sus aspiraciones. Con el lema "Alcalde de todos y para todos", Cuesta Moreno ha pronosticado derrotar las camarillas de

NUEVO LIBERALISMO NO HA PACTADO COALICIONES

El Nuevo Liberalismo del Chocó debe presentarse con lista de candidatos propios en las elecciones de marzo próximo, cuando se renovará la Asamblea del Chocó, se elegirán concejales para los municipios y por primera vez en la historia de Colombia serán escogidos los alcaldes por el voto popular.

Estamos en capacidad de desvirtuar las versiones difundidas la semana anterior por un medio de comunicación radial de la capital del Chocó, en el sentido de que el Nuevo Liberalismo tiene acuerdos con el Movimiento Liberal Popular para apoyar los candidatos de este sector en los comicios venideros. Tal versión es ajena a la realidad, pues carecen los actuales directivos del Nuevo Liberalismo del Chocó de las atribuciones para adelantar acuerdos de este tipo. Sólo una asamblea o convención, convocada para debatir ese tema, puede tomar de-

(Pasa a la Pág. 8)

S. O. S:

En verdadero estado de emergencia se encuentran las carreteras del Chocó, por la falta de mantenimiento por parte del Distrito de Carreteras, adscrito al Ministerio de Obras Públicas.

La vía que de Quibdó conduce a Istmina presenta un alarmante estado de destrucción, que hace casi trágico el flujo vehicular que diariamente se presenta por esta arteria. El sector Quibdó-Yuto es el más deteriorado, agravado por el im

...del país.

Vicente Garcés Ferrer

Bajo el peso de un profundo dolor, registramos con pesar la desaparición de un hombre jóven, profesional serio, responsable, dedicado a servir a su pueblo; ciudadano ejemplar, hermano de espíritu y corazón de quienes eran sus amigos. Por todas estas razones, nos inclinamos devotamente ante la tumba, donde descansa en paz, nuestro amigo y compañero Dr. Vicente Garcés Ferrer.

Vicente Garcés Ferrer

Acompañamos a su esposa Olga Rumié de Garcés, a sus hijos Olga del Carmen y Vicente Abraham; a sus hermanos Mario Garcés Ferrer, Gloria Garcés de Montoya, Francisco Garcés Ferrer, Jorge Abigail Garcés Ferrer, Julio Garcés Ferrer y Luis Eduardo Garcés Ferrer, en la pena que los embarga.

Marino Mayo Andrade

(Q. E. P D.)

En la plenitud de la vida, con todas las energías de la juventud que se requiere para ejercer la dura y noble misión de educar a la muchachada colombiana, dejó de existir en Bogotá el destacado profesor Marino Mayo Andrade el 11 del presente mes de agosto.

Aquejado desde 1980 por maligna enfermedad se nos fué para siempre este inigualable amigo.

Durante su existencia se distinguió como buen hijo, excelente estudiante, eficiente profesional de la docencia y caballero a carta cabal. De la amistad tuvo siempre un altísimo concepto, razón por la cual quienes tuvimos la fortuna de contarnos entre sus amigos, pudimos conocer la grandeza de su espíritu y la nobleza y generosidad de su corazón.

Deja en este mundo sumidos en el dolor a su digna esposa doña Martha Castro y siete hijos, todos en edad de escolaridad primaria y secundaria, además de sus numerosísimos amigos.

Cifraba al momento de su muerte con 45 años de edad, y había visto la luz terrenal en la próspera ciudad de Tadó, hijo del matrimonio de don Fernando mayo y la señora María Andrade (q.e.d.)

Normalista graduado en la Escuela Normal Superior de Quibó, posteriormente se licenció en Ciencias de la educación y Filosofía y desde el momento mismo de este grado se dedicó a formar y enseñar a la juventud en varios colegios entre los cuales recordamos: Colegio Carrasquilla de Quibdó, José Asunción Silva, República de Panamá, Agustiniano del Norte en Bogotá, y en la Provincia de Cundinamarca ejerció los planteles de los municipios de Nocaima, Vergara y Simijaca, entre otros. En todos estos planteles e Institutos lloran hoy su prematura muerte sus discípulos, colegas y todos los que lo conocieron.

Nuestra sentida condolencia para la viuda doña Martha, para sus hijos, con nuestras oraciones al Todopoderoso para que les de fuerza y resignación en la soledad que los dejó Marino en este valle de lágrimas.

Eliécer Lemos

Gabinete de amplia participación en el Chocó

(Viene de la Pág. 1º)

la nueva administración chocoana es el relacionado con la "ruina fiscal" por la que viene atravesando el Departamento. La gobernación padece a diario la ejecución de procesos de embargo debido al incumplimiento de obligaciones de todo género.

Empresas como la Licorera, que hace pocos años era la mayor fuente de ingresos de la región, está al borde de la quiebra, pues pesa sobre ella un déficit millonario que nadie ha podido cuantificar.

El Nuevo Liberalismo frente al gobierno de Belisario

(Viene de la Pág. 3°)

responde a una línea política clara y coherente que tiene ya importante trayectoria.

La organización del Liberalismo

La democracia en Colombia no se transformará mientras el Liberalismo —que es la fuerza política más auténticamente popular— no se organice como verdadero partido moderno. Cuando los electores dependen de la danza millonaria de los comicios parlamentarios, como sucede en varias regiones, es imposible asegurar una fórmula política que se mantenga y consolide en las elecciones presidenciales.

La reorganización del Liberalismo es nuestra responsabilidad y nuestro compromiso con cerca de un millón de personas que acaban de respaldar al candidato del Nuevo Liberalismo. Recojo las banderas que manos agotadas ya no podían mantener en alto y procedo a la tarea de organizar el Liberalismo después de esta etapa de desorientación y descomposición que lo condujo al revés electoral de ayer.

En 1986 lograremos la victoria después de un proceso que requiere el concurso de todos los compatriotas dispuestos a trabajar por la nueva Colombia, incluídos los residentes en el exterior. Lucharemos dentro de un espíritu de convivencia democrática y responsabilidad con los más altos intereses nacionales, pero sin disminuír la independencia con que hemos obrado frente al actual Gobierno y que mantendremos frente al próximo.

Nuevo Plan de Trabajo

En esta semana realizaré un dialogo especial con los dirigentes que participaron en la campaña para elaborar el programa de trabajo que cumpliremos durante los próximos cuatro años Cambiará [illegible] con los congresistas, diputados y concejales y preparará [illegible] ellos las actividades indispensables para continuar la renovación de la democracia colombiana y la modernización del Liberalismo como instrumento clave del progreso.

Gratitud a los colaboradores

Agradezco a todas las personas que colaboraron en la campaña, su generosa eficaz y abnegada labor y expreso mi profundo reconocimiento a ese millón de colombianos que me dió su voto en el día de ayer, consciente de las perspectivas y responsabilidades que tiene una nueva fuerza política que ya le infundió un espíritu a la democracia de Colombia y que sólo terminará su misión cuando hayamos construído una nueva conciencia política en nuestra Nación y el pueblo logre el verdadero acceso al poder.

SOCIALES

c) Por los liberales que hayan ejercido en propiedad el cargo de gobernador, intendente o comisario.

Artículo 3º Corresponde a la asamblea liberal departamental, intendencial o comisarial como única función la de elegir delegados a la Convención Nacional del Liberalismo.

Las asambleas elegirán delegados a la Convención Nacional del Liberalismo a razón de uno por cada 10.000 votos de los obtenidos en la respectiva circunscripción electoral en las elecciones para diputados y consejeros intendenciales y comisarios que se verificaron el 14 de marzo del presente año y uno más por cada fracción que exceda de 5.000 votos.

Parágrafo. En las Intendencias y comisarías cuya votación no fuera suficiente para elegir un delegado para la Convención Nacional, las asambleas intendenciales y comisariales tendrán derecho a designar uno (1).

Artículo 4º El segundo sábado del mes de diciembre del presente año se reunirá en la capital de la República la Convención Nacional del liberalismo, que estará integrada así:

a) Por los Expresidentes liberales ;

b) Por los miembros que tengan el carácter de principales en la Dirección Liberal Nacional y en la Comisión Po-

éxitos en el cumplimiento de su carrera y la felicitamos.

=*=

[illegible] Nacional del Liberalismo conformará las

a) Designar la Dirección Nacional del Liberalismo conformada en Bogotá D.E. a los once (11) días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Alfonso López Michelsen, director nacional del liberalismo, Víctor Mosquera Chaux, Germán Zea, Gustavo Balcázar Monzón, Diego Uribe Vargas.

Definitivamente esto tiene que cambiar

(Viene de la Pag. 2')

gradas por los idealistas, que lo son mientras libran el combate, o preparan la tarea, o acometen el trabajo y lo desarollan. Cuando lo cumplen no dejan de serlo. Pero se realizan. Así se ha construído la trama de la historia.

Es preciso ser idealista si se quiere mejorar el destino de nuestro pueblo.

Lo que nosotros proponemos es un movimiento que regenere a la sociedad y renueve el orden jurídico. Creando una democracia más eficaz y real. Es decir con junto de instituciones nuevas, en un estado moderno más ágil, semejante a la figura científica y tegnológica de nuestro tiempo.

Una vez más exigimos la restauración moral de la República; porque definitivamente esto tiene que cambiar.

Un llamado que nos hace Belisario Betancur donde ya se ondea el advenimiento de esta gloriosa causa común.

Víctor Mauricio Abadía Quejada

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH